



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 13 / 14 de Diciembre de 2022



RUIDOS POR OBRAS

12,00 horas: Del pasado jueves 8 de diciembre, en la C/ Subida al Gurugú, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, denunciaron al Sr. D. A..R., por realizar en día festivo, obras en su vivienda que sean susceptibles de ocasionar molestias por transmisión de ruido y/o vibración al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO

19,30 horas: Del pasado lunes, en la C/ El Ojancano, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron en base a la Ley 4/2015, a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la orden de precinto de los televisores, ya que pudieron comprobar que a través de ellos continuaba emitiendo música.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

18,15 horas: De ayer martes, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..R., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

18,55 horas: De ayer martes, en el Paseo de General Dávila, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herida la motorista, D^a. G..M. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE VADOS:

07,00 horas: De ayer martes, en la C/ San Sebastián, miembros de la Policía de Santander, denunciaron a D^a. P..C., por no tener el vado correctamente señalizado (le falta una de las dos placas que deben ir colocadas a ambos lados de la puerta).

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

10,00 horas: De ayer martes, en la C/ Santa Teresa de Jesús, D^a. S..E., de 66 años de edad, se encontraba lesionada como consecuencia de una caída cuando transitaba por las escaleras mecánicas. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

18,05 horas: De ayer martes, en la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..M., por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

18,25 horas: De ayer martes, en la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, confiscaron al Sr. D. V..A., una defensa extensible, instruyéndose la acta de intervención. También fue denunciado en base a la Ley 4/2015, por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)